

Maestras: Número 174. Nombre, dice: Cecilia, debe decir: Ce-
lia. Número 194. Nombre, dice: Eugenia, debe decir: Elena.

Rectorado de Murcia

Maestros: Número 11. Primer apellido, dice: García de la Ca-
rera, debe decir: García de la Calera.

Rectorado de Santiago

Maestras: Número 54. Segundo apellido, dice: Pandiño, debe
decir: Fandiño.

Rectorado de Sevilla

Maestros: Número 14. Primer apellido, dice: Bercho, debe de-
cir: Berhó. Número 88. Segundo apellido, dice: Fernández, debe
decir: Escudér.

Maestras: Nombre, dice: Carmen María, debe decir: María
del Carmen, correspondiente al número 7. Número 109. Primer
apellido, dice: Ricón, debe decir: Rincón.

Rectorado de Valencia

Maestros: Número 10. Primer apellido, dice: Lanos, debe de-
cir: Canós.

Rectorado de Zaragoza

Maestras: Número 2. Primer apellido, dice: Andana, debe de-
cir: Aldana. Número 35. Dice: Doña Guadalupe Rodríguez
Herrero, debe decir: Doña María Asunción Giménez Armillas.
Número 37. Nombre, dice: Alejandra, debe decir: María del Car-
men.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos proce-
dentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados
administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 13 de julio de 1963 por la que se transcribe
relación de aspirantes admitidos a la oposición para
cubrir plazas de Jefes de Administración de tercera
clase de la Escala Facultativa de Meteorólogos del
Servicio Meteorológico Nacional y se hace público el
Tribunal calificador.*

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo segundo
del artículo segundo de la Orden de 23 de abril de 1963 («Bo-
letín Oficial del Estado» núm. 105 y «Boletín Oficial del Mi-
nisterio del Aire» núm. 54) por la que se convocaba concurso-
oposición para cubrir plazas de la Escala Facultativa de Me-
teorólogos del Servicio Meteorológico Nacional, se dispone lo
siguiente:

Artículo 1.º Quedan admitidos a los ejercicios de la oposi-
ción los aspirantes siguientes:

D. José Agueroz Fariña.
D. José Almagro Huerta.
D. José María Andrade González.
D. Patricio Antón Fagundez.
D. José María Arbeloa Iriarte.
D. Feliz Arrija del Mazo.
D. José Astud Larraza.
D. Enrique Baleriola Martínez.
D. Gabriel Baleriola Martínez.
D. Benigno Bermejo Jiménez.
D. Jesús Buj Ramo.
D. Cristóbal Calvente Medina.
D. Luis Celda Martínez.
D. Salvador Eserie Alvarez.
D. José Fernández Villasanté.
D. Julián Foces Aparicio.
D. Andrés Gaitán Mazas.
D. Antonio Camero Jaraquemada.
D. Rodolfo García Alvarez.
D. Bernardo García Liado.
D. Jesús García del Río.
D. Julio García Sanjuan.
D. Alejandro Goicochea Morales.
D. Manuel Gómez Chueca.
D. José González Collantes.
D. Juan González Hueto.
D. Carlos González-Sicilia Juan.
D. Manuel Gutiérrez Suárez.
D. Jorge Gutierrez Amo.
D. José Herrera Anaya.
D. Fernando Hernández Haina.
D. Francisco Iglesias Varela.

D. Idefonso Irún Revest.
D. José María López Azpitarte.
D. Victoriano López Rodríguez.
D. Agustín Lozano Pradillo.
D. Atanasio Lleo Morilla.
D. Jesús Martín de Saavedra García.
D. José Menchón Martínez.
D. Manuel Miralles Conesa.
D. Joaquín Montoto San Miguel.
D. Antonio Moreno Belando.
D. José Mariano Soltero.
D. Miguel Paredes Camacho.
D. Ernesto Pino González.
D. Claudio Portela Marcos.
D. Rafael Requena Gómez.
D. Antonia Rey Sáenz.
D. Miguel Rico Sánchez.
D. Manuel del Río García-Pelayo.
D. Pedro Rodríguez García-Prieto.
D. Manuel Rodríguez Ron.
D. Luciano Ron Valca.
D. Carlos Saiz Cidoncha.
D. Ramón Sánchez Iglesias.
D. Luis Santamaría Dago.
D. Antonio Serna Serna.
D. Rafael Sousa Alajos.
D. Manuel Temprano Fernández.
D. Elisco Usan Arastie.
D. Quirino Valbuena Delgado.
D. Antonio Velilla Manteca.
D. José L. Viñuelas Alvarez.

Artículo 2.º Quedan excluidos los aspirantes don Cecilio Nú-
ñez Escalona y don Antonio Torralba García, por no reunir las
condiciones exigidas en la convocatoria.

Artículo 3.º La presentación de los opositores relacionados
en el artículo primero tendrá lugar el día 18 de septiembre
de 1963, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Me-
teorología (Ciudad Universitaria, Madrid).

El reconocimiento médico será llevado a cabo el mismo día.
Las fechas y horas de los ejercicios se darán a conocer,
con un día de anticipación, en la Dirección General de Pro-
tección de Vuelo (Romero Robledo, número 8, cuarta planta)
y en el Instituto Nacional de Meteorología.

Artículo 4.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición será
el siguiente:

Presidente: Jefe del Servicio, Excmo. Sr. D. Luis de Azcá-
rraga y Pérez-Caballero, y por delegación, Ilmo. Sr. D. Pio Pita
y Suárez Cobian.

Vocales: Excmo. Sr. D. José Baltá Elías; Ilmo. Sr. D. Fran-
cisco Morán Samaniego, y D. José Antonio Barasoain Odeíz.
Secretario: D. Fernando Huerta López.

Madrid, 13 de julio de 1963.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba
por la que se hace pública la relación de aspirantes
admitidos en la oposición para proveer en pro-
piedad una plaza de Médico Radiólogo de esta Bene-
ficia Provincial*

En cumplimiento de lo que determina el artículo 15 del
Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Re-
glamento sobre el Régimen General de Oposiciones y Concur-
sos, por el presente se hace público que en la oposición para
proveer en propiedad una plaza de Médico Radiólogo de esta
Beneficencia Provincial ha sido nombrado el aspirante don
Rafael Carrido Rodríguez.

Lo que se publica a los efectos determinados en el artículo
mencionado.
Córdoba, 8 de julio de 1963.—El Presidente, Antonio Cruz
Conde.—3.494.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que
se transcribe relación de aspirantes admitidos y exclu-
dos al concurso para proveer tres plazas de Jefe de
Zona del Servicio de Extinción de Incendios y Salva-
mentos de esta Corporación.*

Admitidos:

Don Pedro Abizanda Parera.
Don Claudio Catalá Andrés.